

Ciudad de México, a 07 de abril de 2022

NOTA INFORMATIVA

SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, POBLACIÓN Y MIGRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

La Secretaría de Gobernación, en su calidad de Secretaría Técnica de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos (Comisión Intersecretarial), celebró reunión de trabajo con personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a efecto de plantear las bases de acción en materia de prevención y erradicación del delito de trata de personas; así como para generar compromisos y espacios de vinculación en la materia.

Lo anterior se da en el marco de lo dispuesto en la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos y de los acuerdos generados en el marco de la Comisión Intersecretarial, órgano colegiado encargado de fomentar acciones tendientes a fortalecer la solidaridad y prevención social del delito.

Fotografías del evento

